



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Nombre del organismo contratante	MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN
---	---

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Privada	Nº 03	Ejercicio: 2014
Modalidad: Sin modalidad		
Expediente DGN Nº49/2014		
Rubro comercial: materiales de construcción		

PRESENTACION DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
Departamento de Compras y Contrataciones San José 331 2° Piso, C.A.B.A. Tel/ Fax: 4124-0656/44/45/46/47/48/49	Hasta el día y hora fijados para el Acto de Apertura de Ofertas

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día y Hora
Departamento de Compras y Contrataciones San José 331 2° Piso, C.A.B.A. Tel/ Fax: 4124-0656/44/45/46/47/48/49	07 de marzo de 2014, a las 11 hs. <u>IMPORTANTE</u> Se recomienda a los oferentes hacer la presentación del sobre conteniendo la propuesta con la debida anticipación a la hora fijada para la el acto de apertura, teniendo en cuenta la demora que ocasiona el trámite de ingreso.

1. OBJETO DE LA LICITACIÓN

El presente llamado tiene por objeto la adquisición de materiales varios para stock del Departamento de Arquitectura.

La contratación constará de un total de noventa y siete (97) renglones de acuerdo a la cantidad obrante en la Planilla de Cotización - Anexo II.

2. RETIRO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición de los interesados para su consulta en la página oficial de la Defensoría General de la Nación:

<http://www.mpd.gov.ar/seccion/index/titulo/contrataciones-en-curso-343/seccion/entrada-444>

El Pliego de Bases y Condiciones deberá retirarse personalmente en el Departamento de Compras y Contrataciones – sito en la calle San José 331/3, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9.30 a 16.00hs – en forma gratuita. Al retirar el pliego el interesado deberá identificarse y consignar domicilio, teléfono y una dirección de correo electrónico que será registrada y se considerará válida para la remisión de circulares y demás comunicaciones que sean necesarios remitir a los interesados.

3. CONSULTAS AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Las consultas de carácter técnico y/o administrativo al Pliego de Bases y Condiciones deberán efectuarse por escrito hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para el acto de apertura, estableciendo domicilio para efectuarlas: Departamento Compras y Contrataciones sito en la calle San José 331/3, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes





Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

de 9.30 a 16.00 hs., tel.: (011) 4124-0656/0647/0644. También podrán remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección: contrataciones@mpd.gov.ar indicando en el asunto el número y objeto de la contratación.

Asimismo, por razones operativas y a fin de lograr celeridad en la elaboración de las circulares a cursar a los interesados, se solicita que tales solicitudes sean confeccionadas en una única presentación por cada uno de ellos, sin que ello menoscabe el derecho de efectuarlas dentro del plazo establecido las veces que sea necesario.

Las respuestas, aclaraciones y/o modificaciones al Pliego, que no alteren el objeto del requerimiento, sean éstas originadas por el organismo o por consultas realizadas por los interesados - se circularizarán de igual forma, hasta el día hábil anterior a la fecha tope fijada para la presentación de ofertas (acto de apertura), a todas las personas que hubiesen retirado el pliego. Las circulares formarán parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones.

4. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La presentación de las ofertas deberá efectuarse en el Departamento Compras y Contrataciones de la Defensoría General en la calle San José 331/3, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día y la hora indicada para el acto de apertura de ofertas.

LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LAS OFERTAS DARÁ LUGAR A SU RECHAZO SIN MÁS TRÁMITE.

El presente procedimiento de selección del contratista es de **etapa única**, por lo tanto las ofertas deberán presentarse en un único sobre cerrado de acuerdo a lo establecido en Art. 11 "Requisitos Formales para la Presentación de Ofertas" del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, incluyendo tanto la documentación y constancias exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones Generales (Artículo 19), el presente pliego, el pliego de especificaciones técnicas, como la propuesta económica, de la cual deberá agregarse una copia.

Asimismo deberá presentarse junto con la oferta el Pliego de Bases y Condiciones que rige la presente contratación, las especificaciones técnicas y circulares debidamente suscriptos por el oferente o representante autorizado.

No se admitirán modificaciones, agregados y/o alteraciones a las ofertas ya presentadas.

Nota: En caso de presentarse documentación en copia, ésta deberá ser debidamente certificada por Escribano Público, o bien presentar el instrumento original en el Departamento de Compras y Contrataciones, para su cotejo y posterior certificación de la respectiva copia.

IMPORTANTE:

LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA SIGNIFICA DE PARTE DEL OFERENTE EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS LAS CLÁUSULAS QUE RIGEN EL LLAMADO A CONTRATACIÓN (INCLUYENDO LAS CIRCULARES EMITIDAS QUE SE LE HUBIERAN COMUNICADO).

Se recomienda conservar copia del Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación y las circulares que lo integran dado que será de gran utilidad al eventual adjudicatario hasta la finalización del vínculo contractual.

5. CONSTITUCIÓN DE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA Y DOMICILIO

El oferente debe constituir, con carácter de declaración jurada, una dirección electrónica donde serán válidas todas las comunicaciones que se le cursaren. Para dar por cumplido este requisito, deberá completar y suscribir debidamente el Anexo I del presente.

Asimismo y con iguales efectos, debe constituir domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

6. FORMA DE COTIZACIÓN

Se deberá cotizar en pesos, IVA incluido, indicando el precio unitario, el total del renglón, y el total general de la oferta (en números y letras); detallando asimismo los descuentos o bonificaciones, en caso de ser ofrecidos, por adjudicación total.

Aquellas ofertas que estén expresadas en otra moneda no serán consideradas.



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

A tal fin, deberá completar y suscribir debidamente el Anexo II – Planilla de cotización del presente.

7. MARCAS:

Deberán especificarse las marcas de los bienes cotizados conforme lo indicado en el Anexo II – Planilla de cotización del presente.

8. SELLO IRAM

Los materiales eléctricos deberán ser normalizados con sello I.R.A.M, Instituto Argentino de Normalización y Certificación, (Ex Instituto Argentino de Racionalización de Materiales).

9. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

El plazo de mantenimiento de oferta será de 60 (sesenta) días hábiles; dicho plazo será prorrogado automáticamente por lapsos iguales en caso de que el oferente no manifieste en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta, con una antelación mínima de 10 (diez) días hábiles al vencimiento de cada plazo.

10. GARANTÍA

Los oferentes y adjudicatarios deberán constituir sus garantías a favor del "Ministerio Público de la Defensa- Defensoría General de la Nación".

En el caso de constituirse las garantías de mantenimiento de oferta y/o de adjudicación mediante seguro de caución, las compañías aseguradoras que aprueben las pólizas respectivas deberán encontrarse autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, y contar con acreditada solvencia y trayectoria.

IMPORTANTE: la garantía de mantenimiento de oferta o de cumplimiento del contrato podrá instrumentarse mediante un pagaré, siempre que el monto de la garantía no supere la suma de PESOS CINCO MIL (\$5.000).

11. MIPYME Y COMPRE NACIONAL

Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y formas asociativas comprendidas en el artículo 1º de la Ley N° 25.300 (LEY DE FOMENTO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA), así como aquellas que sean proveedoras de bienes de origen nacional, conforme Ley N° 25.551 (COMPRES TRABAJO ARGENTINO) y Decreto N° 1600/2002 (reglamentación de la Ley N° 25.551) y deseen beneficiarse con las prerrogativas establecidas en dichas normativas, **deberán acompañar una declaración jurada** que de fe de ello, sin perjuicio de la facultad de la Comisión de Pre-adjudicación de solicitar la documentación adicional que estime pertinente a fin de acreditar dicha situación.

12. CRITERIO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTAS

La adjudicación se efectuará por renglón. Se seleccionará la oferta más conveniente para el Ministerio Público de la Defensa, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y las demás características de la oferta.

13. PLAZO DE ENTREGA

Será de hasta treinta días (30) días corridos contados a partir del día siguiente a la aceptación de la Orden de Compra.

14. LUGAR DE ENTREGA y HORARIO

La totalidad de los bienes deberán ser entregados en el Depósito de esta Defensoría General, sito en calle Moreno 1844 C.A.B.A., de 07.30 a 10 hs. previa coordinación al tel. (11) 4381-5341 (Cdor. Christian Chinen).

Todos los gastos que demanden la entrega en el lugar indicado (carga, descarga, estiba, etc.) serán por cuenta del adjudicatario.

Todos los artículos deberán ser nuevos, sin uso, y estar contenidos en su envase original.



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

15. PLAZO EN QUE SE OTORGARÁ LA RECEPCIÓN DEFINITIVA

La Recepción Definitiva se otorgará dentro del plazo de siete (7) días hábiles, el que se contará a partir del día siguiente a la fecha de entrega de los bienes.

16. FACTURACIÓN

Las facturas deberán ajustarse a la reglamentación vigente emitida por la Administración Federal de Ingresos Públicos.

Conforme la Resolución Gral. (AFIP) N° 2853/2010 los proveedores de la Administración Nacional que deban solicitar el Certificado Fiscal para Contratar conforme lo establece la Resolución Gral. (AFIP) N° 1814/2005 y sus modificatorias (salvo aquellos sujetos excluidos por el Art. 2° de la Resolución Gral. (AFIP) N° 2853/2010), deberán cumplir con el régimen especial para la emisión y almacenamiento electrónico de comprobantes originales que respalden las operaciones de compraventa de cosas muebles, locaciones y prestaciones de servicios, locaciones de cosas y de obras y de las señas o anticipos que congelen precios.

Dirección de Correo electrónico para la presentación de facturas:

contabilidad@mpd.gov.ar

Para los casos en que el proveedor no tenga obligación legal de emitir factura electrónica el lugar de presentación de las facturas: será en la **Mesa de Entradas de la Defensoría General de la Nación, ubicada en San José 331 PB, C.A.B.A.** Si las facturas fueran presentadas con posterioridad a la fecha de Conformidad Definitiva, el plazo para el pago (30 días según art. 52 Pliego Único de Bases y Condiciones) será computado desde su efectiva presentación.

Forma de presentación de las facturas:

Respecto del Impuesto al Valor Agregado esta Defensoría General de la Nación reviste el carácter de sujeto "EXENTO" por tal motivo las facturas deben estar identificadas con la letra B o C, de acuerdo a lo establecido por la Resolución Gral. (AFIP) 1415/2003.

Asimismo se indicará en cada factura:

- Nombre: DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION.
- Domicilio: Av. Callao 970. (1023) Capital Federal.
- Indicar condición frente al I.V.A. "EXENTO".
- Forma de pago: Depósito Bancario.
- Nro. CUIT: 30-69115699-7
- Número y fecha de la orden de compra
- Número del expediente
- Número y fecha de los remitos de entrega, y agregado de los mismos, debidamente conformados
- Número, especificación e importe de cada renglón facturado
- Importe total bruto de la factura
- Monto y tipo de descuentos, de corresponder
- Importe neto de la factura.

AGENTE DE RETENCIÓN: Esta Defensoría General de la Nación actúa como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado. Los sujetos indicados en el inciso a) del art 5 de la RG 2854/10 de AFIP, deberán acreditar su inclusión como **agentes de retención** en las nóminas pertinentes, exhibiendo la publicación en el boletín oficial de la respectiva nómina. Dicho requerimiento debe ser cumplido en el periodo comprendido entre la fecha de notificación de la orden de compra y la presentación de la factura correspondiente.

Alta de beneficiario. El adjudicatario deberá poseer ALTA DE BENEFICIARIO (Anexos I y II), otorgado de conformidad a la Disposición Conjunta N°21/95 de la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN y N°10/95 de la TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN, por la que se aprueban los Anexos antes señalados.

Plazo de pago: El plazo para el pago es de 30 días (art.52 Pliego Único de Bases y Condiciones) el cual será computado desde la recepción definitiva o desde la presentación de la factura si fuera presentada con posterioridad a la recepción definitiva.

18. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en pesos (moneda nacional), mediante transferencia bancaria por medio del Tesoro Nacional, conforme las disposiciones de la Resolución 262/SH/95.



Ministerio Público de la Defensa

Defensoría General de la Nación

En forma previa a la adjudicación, el proveedor presentará el Alta de Beneficiario en el Departamento de Contabilidad de la Dirección General de Administración, sita en San José N° 331/3, 3° piso, C.A.B.A.


MARCELO A. MONTALVO
Subsecretario Administrativo (Int)
Defensoría General de la Nación



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación
ANEXO I

MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA- DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO ESPECIAL Y CORREO ELECTRÓNICO

Procedimiento de selección:

Tipo y Clase:

Modalidad:

Nº:

Ejercicio:

Lugar, día y hora del Acto de Apertura:

Declaro bajo juramento que constituyo domicilio especial en la calle..... N°, piso, departamento de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal:Teléfono.....y la siguiente dirección de correo electrónica: donde serán válidas todas las comunicaciones que se me cursen.

Firma:

Aclaración:

Carácter:

Lugar y fecha:

ANEXO II

PLANILLA DE COTIZACIÓN

Rubro	Renglón	Descripción	Unidad	Cantidad	\$ Unit.	\$ Total	Marca Ofrecida
Carp	1	Melamina color Wengue de 18 mm de 2,60 x 1,83 mts	unid.	10,00	\$	\$	
carp	2	Tapacantos color Wengue de 20 mm ancho	mts	200,00	\$	\$	
Carp	3	Placa De Policarbonato 4mm Alveolar 2.90 X 1.05	unid	10,00	\$	\$	
Durl	4	Angulo de ajuste	unid.	120,00	\$	\$	
Durl	5	Cantoneira	unid.	250,00	\$	\$	
Durl	6	Masilla para Durlock de 15 Kg	unid.	50,00	\$	\$	
Durl	7	Masilla para Durlock de 32 Kg	unid.	30,00	\$	\$	
Durl	8	Perfil Montante de Chapa 69 mm. x 35 mm. x 2,60 mts. Normalizado	unid.	600,00	\$	\$	
Durl	9	Perfil Solera de Chapa 70 mm. x 35 mm. x 2,60 mts. Normalizado	unid.	360,00	\$	\$	
Durl	10	Manija-picaporte Currao Linea Modena Aluminio Pulido	unid.	50,00	\$	\$	
Durl	11	Placas de Yeso de 12,5 mm. medida: 1,2 x 2,40	unid.	500,00	\$	\$	
Durl	12	Puerta de chapa para Durlock ancho 80 cm mano derecha	unid.	20,00	\$	\$	
Durl	13	Puerta de chapa para Durlock ancho 80 cm mano izquierda	unid.	20,00	\$	\$	
Durl	14	Puerta de chapa para Durlock ancho 90 cm mano derecha	unid.	10,00	\$	\$	
Durl	15	Puerta de chapa para Durlock ancho 90 cm mano izquierda	unid.	10,00	\$	\$	
Durl	16	Espuma De Poliuretano 300cc Gramos	unid.	20,00	\$	\$	
Durl	17	Tornillos T2 Punta Aguja x 100 unidades	paquete	50,00	\$	\$	
Durl	18	Tornillos T3 Punta Aguja x 100 unidades	paquete	5,00	\$	\$	
Elect	19	Arrancador para tubo fluorescente	unid.	70,00	\$	\$	
Elect	20	Artefacto para Luz de Emergencia de 60 LED y 20 hs. de Autonomia.	unid.	100,00	\$	\$	
Elect	21	Bandeja portacable perforada de 50 x 200 mm	unid.	30,00	\$	\$	

Elect.	22	Ménsula para bandeja perforada de 200 mm galvanizada		unid.	40,00	\$	\$
Elect.	23	Basidor , toma doble y tapa Jeluz Verona (completo) para cable canal		unid.	500,00	\$	\$
Elect.	24	Bornera 4 x 300 amp.		unid.	100,00	\$	\$
Elect.	25	Cable Sintenax 4 x 16 mm		mts	100,00	\$	\$
Elect.	26	Cable Normalizado 1 x 1,5 mm. Color Celeste x 100 mts.		rollo	20,00	\$	\$
Elect.	27	Cable Normalizado 1 x 1,5 mm. Color Marrón x 100 mts.		rollo	20,00	\$	\$
Elect.	28	Cable Normalizado 1 x 1,5 mm. Color Negro x 100 mts.		rollo	20,00	\$	\$
Elect.	29	Cable Normalizado 1 x 1,5 mm. Color rojo x 100 mts.		rollo	20,00	\$	\$
Elect.	30	Cable Normalizado 1 x 2,5 mm. Color Celeste x 100 mts.		rollo	40,00	\$	\$
Elect.	31	Cable Normalizado 1 x 2,5 mm. Color Marrón x 100 mts.		rollo	40,00	\$	\$
Elect.	32	Cable Normalizado 1 x 2,5 mm. Color Negro x 100 mts.		rollo	20,00	\$	\$
Elect.	33	Cable Normalizado 1 x 2,5 mm. Color Rojo x 100 mts.		rollo	30,00	\$	\$
Elect.	34	Cable Normalizado 1 x 2,5 mm. Color Verde / Amarillo x 100 mts.		rollo	50,00	\$	\$
Elect.	35	Cable Normalizado 1 x 4 mm. Color Celeste x 100 mts.		rollo	30,00	\$	\$
Elect.	36	Cable Normalizado 1 x 4 mm. Color Marrón x 100 mts.		rollo	30,00	\$	\$
Elect.	37	Cable Normalizado 1 x 4 mm. Color Negro x 100 mts.		rollo	30,00	\$	\$
Elect.	38	Cable Normalizado 1 x 4 mm. Color Rojo x 100 mts.		rollo	30,00	\$	\$
Elect.	39	Cable Normalizado 1 x 4 mm. Color Verde / Amarillo x 100 mts.		rollo	10,00	\$	\$

Elect.	40	Cable Normalizado 1 x 6 mm. Color Marrón x 100 mts.	rollo	10,00	\$	\$
Elect.	41	Cable Normalizado 1 x 6 mm. Color Negro x 100 mts.	rollo	10,00	\$	\$
Elect.	42	Cable Normalizado 1 x 6 mm. Color Rojo x 100 mts.	10,00	3,00	\$	\$
Elect.	43	Cable Normalizado 1 x 6 mm. Color Verde / Amarillo x 100 mts.	rollo	10,00	\$	\$
Elect.	44	Cable x metro tipo taller 3 x 2,5 mm	mts	100,00	\$	\$
Elect.	45	Cable canal PVC 100 X 50 con tabique separador Zoloda Tira 2 mts linea TPA	unid.	200,00	\$	\$
Elect.	46	Tapa Cable canal extremo 100 x 50 mm	unid.	50,00	\$	\$
Elect.	47	Tapa Cable canal PVC 40 x 30 Zoloda Tira 2 mts	unid.	100,00	\$	\$
Elect.	48	Cable canal PVC blanco con Adhesivo 20 x 10 mm. Tira 2 mts	unid.	100,00	\$	\$
Elect.	49	Cable canal PVC Blanco con Adhesivo 14 x 7 mm. Tira 2 mts	unid.	100,00	\$	\$
Elect.	50	Caja de empotrar rectangular 10 x 5 cm de chapa	unid.	100,00	\$	\$
Elect.	51	Disyuntor Bipolar de 25 Amperes.	unid.	100,00	\$	\$
Elect.	52	Disyuntor Bipolar de 40 Amperes.	unid.	100,00	\$	\$
Elect.	53	Interruptor Diferencial Tetra polar de 25 Amperes	unid.	10,00	\$	\$
Elect.	54	Interruptor Diferencial Tetra polar de 40 Amperes	unid.	10,00	\$	\$
Elect.	55	Interruptor Termo magnético 2 x 16 Amperes Curva C	unid.	50,00	\$	\$
Elect.	56	Interruptor Termo magnético 2 x 20 Amperes Curva C	unid.	50,00	\$	\$
Elect.	57	Interruptor Termo magnético 2 x 25 Amperes Curva C	unid.	50,00	\$	\$
Elect.	58	Interruptor Termo magnético 2 x 40 Amperes Curva C	unid.	20,00	\$	\$
Elect.	59	Interruptor Termo magnético 2 x 10 Amperes Curva C	unid.	20,00	\$	\$
Elect.	60	Interruptor Termo magnético Tetra polar de 32 Amperes	unid.	10,00	\$	\$
Elect.	61	Jabalina de bronce en tramos de 1,5 mts	unid.	5,00	\$	\$
Elect.	62	Lámpara FLC-L de 36 watts Cálida	unid.	500,00	\$	\$

Elect.	63	Lámpara Dicroica 12 v. 50 watts. - Marca Osram o Philips	unid.	100,00	\$	\$
Elect.	64	Módulo de Embutir 1 Toma x 10 amperes - Completo (Ficha / Bastidor / Tarugos / Tornillos) - Tipo Cambio S.XXI	unid.	50,00	\$	\$
Elect.	65	Módulo de Embutir Toma Doble x 10 amperes - Completo (Ficha / Bastidor / Tarugos / Tornillos) - Tipo Cambio S.XXI	unid.	50,00	\$	\$
Elect.	66	Módulo Exterior de 1 Punto Completo (Bastidor / Tecla / Tapa / Tarugos / Tornillos) - Tipo Cambio S.XXI	unid.	50,00	\$	\$
Elect.	67	Módulo Exterior de 1 Toma x 10 amperes - Completo (Bastidor / Tomas / Tapa / Tarugos / Tornillos) - Tipo Cambio S.XXI	unid.	50,00	\$	\$
Elect.	68	Módulo Exterior de 1 Toma x 20 amperes - Completo (Bastidor / Tomas / Tapa / Tarugos / Tornillos) - Tipo Cambio S.XXI	unid.	50,00	\$	\$
Elect.	69	Módulo Exterior de 2 Puntos Completo (Bastidor / Teclas / Tapa / Tarugos / Tornillos) - Tipo Cambio S.XXI	unid.	50,00	\$	\$
Elect.	70	Módulo Exterior de Toma Doble x 10 amperes - Completo (Bastidor / Tomas / Tapa / Tarugos / Tornillos) - Tipo Cambio S.XXI	unid.	50,00	\$	\$
Elect.	71	Módulo Transformador para Dicroica 220/12 VCA 1,8 VA - Eléctrico Dimersible	unid.	50,00	\$	\$
Elect.	72	Tarugo de Fijación Plástico C/ taco de 8 mm. c/tornillos x 100 unidades	bolsa	15,00	\$	\$
FERRET.	73	Cerradura de hierro Tipo Trabex 624	unid.	30,00	\$	\$
FERRET.	74	Cerradura de hierro Tipo Trabex 6624	unid.	50,00	\$	\$
FERRET.	75	Disco de corte metálico de 4" 1/2	unid.	30,00	\$	\$
FERRET.	76	Disco de corte metálico de 7"	unid.	30,00	\$	\$
FERRET.	77	Electrodo punta azul de 2,5 mm	kg	30,00	\$	\$
FERRET.	78	Film Esmerilado Para Privacidad-adhesivo ancho aprox 1,50 x 10 mts	unid.	5,00	\$	\$

FERRET.	79	Termotanque Eléctrico de 80 litros Fogata o similar	unid	5,00	\$	\$
Pint.	80	Aguarrás lata x 4 lts	unid.	40,00	\$	\$
Pint.	81	Barniz brillante lata x 4 lts.	unid.	20,00	\$	\$
Pint.	82	Cartón corrugado ancho 1 mts rollo x 30 mts largo	unid	30,00	\$	\$
Pint.	83	Cartón corrugado de 1,00 x 10 mts	rollo	30,00	\$	\$
Pint.	84	Cinta de papel de 48 mm x 50 largo	unid.	50,00	\$	\$
Pint.	85	Enduido plástico x 10 kg	u	30,00	\$	\$
Pint.	86	Enduido plástico x 20 kg	unid.	15,00	\$	\$
Pint.	87	Esmalte Sintético Satinado Blanco x 4 lts.	unid.	20,00	\$	\$
Pint.	88	Fijador al aceite x 4 Lts	unid.	20,00	\$	\$
Pint.	89	Fijador al agua x 4 Lts	unid.	40,00	\$	\$
Pint.	90	Látex para Interior Lavable Albalatex Blanco o calidad similar x 10 lts.	unid.	50,00	\$	\$
Pint.	91	Látex para Interior Lavable Albalatex Blanco o calidad similar x 20 lts.	unid.	50,00	\$	\$
Pint.	92	Removedor en gel x 4 litros	unid.	5,00	\$	\$
Pint.	93	Silicona Sellador Transparente X 280 MI X 24 Unid	unid.	2,00	\$	\$
Pint.	94	Thinner x 4 lts	unid.	10,00	\$	\$
Segur.	95	Cabo de amarre tipo Scky 10479	u	2,00	\$	\$
Segur.	96	Cinta Antideslizante 3m Safety Walk Rollo 25mm X 18m Negra	unid.	50,00	\$	\$
Segur.	97	Cartel de Led señalizador de SALIDA autónomo permanente extra chato 6 hs de autonomía	unid	50,00	\$	\$
TOTAL DE LA OFERTA						\$

Firma:.....

Aclaración:.....